



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 ABR 2009	
Recibido.....	16:40.....Hs.
Exp. N°.....	22131.....C.C.S.

CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTAFE

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la provincia de Santa Fe **DECLARA** de **SU INTERÉS** el video elaborado por la comunidad educativa de la Escuela 1.315 "Itatí de Corrientes", relativo a la prevención de la enfermedad del dengue.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial

SEÑOR PRESIDENTE:

La comunidad educativa de la Escuela 1.315 "Itatí de Corrientes" ubicada en el barrio La Cerámica, en la zona norte de Rosario, ha producido recientemente un sencillo pero altamente ilustrativo video, dirigido a la concientización de la población respecto de la problemática de la prevención del dengue, en el cual muestra con claridad cuáles son los mejores recaudos para combatir la enfermedad –se adjunta copia-.

Este video, realizado por el docente Santiago del Río y protagonizado por los alumnos de la escuela, dura poco más de seis minutos, y puntualiza que para erradicar el dengue hay que combatir su vector transmisor de la enfermedad (el mosquito aedes aegypti). También demuestra que más allá de tener que recurrir al uso de repelentes y fumigaciones, es fundamental la actitud que cada uno tome en su casa, donde no hay que dejar que se acumule agua en recipientes, pues allí se pueden desarrollar las larvas de este mosquito.

El video puede encontrarse en la Internet, concretamente en la popular página web "Youtube", y ha sido calificado por ella y por la página "Rosario3.com" (edición del 17/4/09) con el máximo puntaje posible.

La evidente trascendencia y relevancia social de la original iniciativa de esta comunidad educativa, sumada a la sencillez y solidaridad del mensaje transmitido y a que partió de un sector de la población vulnerable que comúnmente se encuentra atravesado por necesidades estructurales, amerita el apoyo de este Cuerpo, declarándolo de su interés.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares aprueben el presente proyecto de declaración.

MARCELO LUIS GASTALDI
Diputado Provincial